

cha de un barómetro regular, ó no hace caso de sus indicaciones. Enemigo de molestar á nadie, desistí de mi primer impulso caritativo. Pero, en cuanto á que el temporal pudo preverse, sostenía y sostengo, vistas las discusiones que hasta en las Cortes se han movido sobre esto, que, no solo el mismo día, sino el anterior lo hubiera podido anunciar, fundándome en los datos siguientes del Diario atmosférico que llevo hace algunos años, por el interés de este país en las cosechas y movimientos de los ganados á los puertos de pasto.

La mayor oscilacion barométrica de los últimos años ha sido de 14 líneas, siendo lo ordinario de 10 á 12; y en este año ha llegado á 15, desde el 21 de Enero, que marcaba el barómetro de Torricelli 25 pulgadas 6 líneas, con tiempo sereno y calma, al 29 de Marzo, que marcó 24, nevando de NO, despues de un huracan, de SO, que hubo el día anterior. Desde esta última fecha ha seguido el barómetro muy bajo, por lo general, y con nieves, lluvias ó vientos fuertes, desde el equinoccio. Por consecuencia debia tenerse por tiempo peligroso, cuando menos; pues dígase lo que se quiera de las galernas ó rachas, nunca son más frecuentes que en este mes; así es que aquí se llaman *abriladas*. Añádanse á esto los siguientes datos:

El 19 á las seis de la mañana, marcaba aquí el barómetro 25.1, con tiempo anublado y calma. A medio día 25, llovizna y viento SO. A las seis de la tarde, 24.11 y chubascos de SO. El 20 amaneció casi sereno, pero con la misma graduacion y viento. A medio día ya estaba lloviendo, con la misma graduacion, y bajando el termómetro. A las seis de la tarde reinaba el NO, y subió el barómetro á 25; pero siguió bajando el termómetro.

Ahora, pues, ¿seria muy aventurado anunciar que el 20 haria tan malo como el 19, y que, manteniéndose aquí el viento fuerte del SO, no debian aventurarse en alta mar lanchas sin cubierta, que le tendrian contrario para el regreso? El hecho de no haberse perdido lancha ninguna de Castro-Urdiales, dejándose llevar por el viento á puertos de Vizcaya, me hace creer, tambien que el empeño de volver otras á sus puertos, llevando el viento de través, y acaso dando bordadas contrarias, las hizo volcar y perderse.

Si estas noticias pueden servir de algo en lo sucesivo, puede V. hacer de ellas el uso que crea oportuno. Acaso la situacion alta de esta valle, en el extremo superior de la cuenca del Ebro, y al asomar á la del Duero y zona cantábrica, haga más sensibles y adelantadas las variaciones atmosféricas. Si así fuese, creo que no perderia nada el puerto de Santander en sostener comunicaciones telegráficas con la estacion de Reinosa sobre este particular, en que se interesan tanto vidas y haciendas.

Con este motivo se repite del V. afectísimo y S. S. Q. B. S. M. Angel de los Rios y Rios. P. D. Eserito esto, veo en *La Correspondencia* de ayer que se ha mandado á los comandantes de puerto instruir sumaria sobre el tiempo que hacia en la mañana del día 20. Son, pues, doblemente oportunos estos datos.

Ecos políticos.

El general Salamanca, á primera hora de

la sesion del lunes, presentó al Congreso la siguiente proposicion que ha retirado á instancia del Presidente hasta el sábado próximo:

«Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso se sirva acordar que el gobierno presente el completo de antecedentes referentes á la guerra de Cuba y capitulacion pactada con algunas fuerzas insurrectas que han depuesto las armas, dando cuantas explicacion-s conduzcan al completo conocimiento de todos los detalles del asunto y á una cumplida discusion, sin lo cual, como se demostrará al apoyar esta proposicion, resulta una situacion dudosa al menos y no se hallan justificadas por los resultados, las resoluciones adoptadas y de que aun no tienen conocimiento oficial los cuerpos colegisladores. La firman además los Sres. Gambel, Martinez (Cándido), Muniz, Gonzalez Fiori, Los Arcos y Vivar.»

Esperamos con impaciencia á que la precedente proposicion se discuta, porque ya es tiempo de que el país sepa algo de lo que concierne á la pacificacion de Cuba.

Nuestros lectores no olvidarán que el día mismo en que la *Gaceta* lujosamente orlada, anunciaba al país la paz en aquel territorio, creímos nosotros conveniente reservar el entusiasmo hasta no conocer con toda evidencia la veracidad de la noticia.

Desgraciadamente, el tiempo ha venido á demostrarnos que en aquella ocasion no dejamos de ser previsores.

Nos dice uno de nuestros más activos correspondientes de Madrid:

«Dos prohombres políticos, hablando esta tarde en el Congreso de la guerra de Oriente, decian, y aun afirmaban, que en la conferencia que tuvo anteayer el representante de Inglaterra con el ministro de Estado, expresó á este de un modo claro los deseos del gabinete de Londres respecto á que España le auxilie en la guerra contra los rusos con un ejército de 100 000 hombres á cuenta de no sé qué concesiones.»

Este asunto, que parece ha sido planteado oficialmente, no ha sido aun resuelto por nuestro gobierno, y se cree que en el primer Consejo se dará cuenta de él.

El ministerio inglés dice que se encuentra muy empeñado en obtener nuestra ayuda, y se añade que si se frustraran sus esperanzas, no seria difícil que en un término dado las escuadras inglesas visitaran las Baleares y algun otro punto.

Anoche menudearon las entrevistas del citado embajador con el ministerio y los telegramas entre aquel y Londres.

¿No saben nada de esto los órganos de la situacion? Pues el asunto bien se presta á llenar unas cuantas cuartillas.

Debemos á nuestros particulares informes el conocimiento de que la proposicion que el señor García Estrada secretario del Congreso presentó á la comision general de presupuestos, ha producido en el seno de esta una grande excitacion, pues muchos de los individuos que habian votado la consignacion de los nueve millones de pesetas para amortizacion de la deuda consolidada, accediendo á repetidas instancias de algunos personajes de la situacion, se negaron abiertamente á apoyar la proposicion del señor Estrada, y en el momento en

que se abrió discusion sobre ella, unos se salieron de la sala y otros pidieron y obtuvieron la palabra para impugnar, como impugnaron enérgicamente, toda sustitucion de la precitada cantidad.

El debate, desde su principio, llegó á tomar tal carácter, que el presidente de la comision creyó conveniente suspenderle, sin duda alguna para no ahondar la profunda disidencia que no cesaba de agitarse.

Algunos amigos del gobierno decian que este tenia temores de que el Congreso, al discutir el presupuesto, echara abajo la partida de los nueve millones de pesetas mencionados que existian por virtud de formales compromisos, y que deseosos de conjurar el conflicto que hubiera surgido en semejante caso, así como de salir de aquellos del mejor modo posible, creyeron que el puesto en juego por el señor Estrada conduciría al objeto indicado, pero se ha visto que esto ofrece grandes dificultades. A pesar de ellas el ministro de Hacienda insiste en sacar adelante el asunto, y como tiene el apoyo de sus compañeros, se dice que está dispuesto á hacerle cuestion de gabinete con tanto más motivo cuanto que se atribuye al señor Estrada el propósito de renunciar la secretaria de la Cámara popular si el marqués de Orovio obra en otro sentido.

Han menudeado, segun se nos dice las conferencias parciales entre altos funcionarios y diputados á Cortes con objeto de hallar una fórmula que resuelva la cuestion y esto no es fácil porque los pagarés de bienes nacionales y lo que produzcan los censos, cuyo proyecto de ley será pronto aprobado, se consideran como garantía insuficiente para la amortizacion y el gobierno no cuenta hoy con otros medios más eficaces.

Por su parte los tenedores de la deuda beben los vientos y no omiten paso alguno para hacer que los nueve millones de pesetas no dejen de figurar en el presupuesto del próximo ejercicio. Mientras tanto los valores públicos tienden á la baja y se anunciaban grandes pérdidas en la liquidacion de fin de Abril.

La situacion como se vé, no puede ser más halagueña.

¡Valiente porvenir nos aguarda!

Noticias.

La funcion que las señoritas y jóvenes de Reinosa preparaban con objeto de aplicar sus productos al socorro de los naufragos del 20 de Abril, se verificó en el teatro de aquella villa el sábado 27 del mismo, con arreglo al siguiente programa:

- 1.º Obertura de la ópera *Poeta y Aldeano*, tocada al piano por la señorita doña Dolores Calderon.
- 2.º Un pequeño discurso indicando el objeto de la funcion, que escribió para aquella noche un amigo nuestro de dicha villa muy conocido en la prensa periódica y literaria.
- 3.º La comedia en un acto y en verso de D. Antonio Hurtado, titulada *Wery Well*, desempeñada por las señoritas de Leon (D.ª Elvira y D.ª Marciana) y de la de Mora (D.ª Amalia) y por los jóvenes Leon (D. Casareo y don Valentín) Santelices, Mora y Viaña.
- 4.º La zarzuela en un acto, letra de don Ricardo Caballero, música de Cereceda, titulada *Para una modista un sastre*, desempeñada por la señorita D.ª Maravillas de la Mora, don Darío Soto, D. Alejandro Viaña y D. Pe-

dro Muñoz, acompañada por D. Antonio de la Mora.

5.º *Intermedio*; durante el cual se tocaron al piano:

Fantasia sobre motivos de Martha, á cuatro manos, por las señoritas D.ª Felisa Rodriguez y D.ª Antonia Calderon.

Le *Pardon de Ploermel*, fantasia brillante por D. Antonio de la Mora.

Fantasia sobre motivos de Traviata, á cuatro manos, por las hermanas D.ª Antonia y doña Dolores Calderon.

6.º La comedia en un acto y verso, de D. Mariano Pina, titulada *Las cuatro esquinas*, desempeñada por las señoritas D.ª Felisa Rodriguez, D.ª Amalia de la Mora y D.ª Dolores Calderon y por D. Norberto Perez y D. Pedro Muñoz.

7.º La zarzuela en un acto, letra de don Mariano Pina, música de Barbieri, titulada *El hombre es débil*, cantada por la señorita doña Maravillas de la Mora, D. Antonio de la Mora y D. Alejandro Viaña, acompañada por doña Dolores Calderon.

Nos hacen grandes elogios del acierto con que todos los jóvenes aficionados desempeñaron sus respectivos papeles, teniendo al público entusiasmado toda la noche, y recogiendo gran cosecha de aplausos. Las señoritas fueron obsequiadas con ramos de flores.

La concurrencia era todo lo numerosa que podia ser, habiéndose quedado mucha gente sin poder acudir por la poca capacidad del Teatro, apesar de lo cual el producto líquido de esta funcion ha sido el de mil ciento catorce reales que, por conducto del señor alcalde de aquella villa, serán remitidos al señor Gobernador civil para que los aplique al socorro de las familias de los naufragos de toda la provincia.

La sociedad dueña del Teatro cedió el precio del alquiler en favor del objeto de la funcion.

Felicitamos á las señoritas y jóvenes de Reinosa por el éxito obtenido, y aplaudimos los sentimientos de todos, que son dignos de recomendarse al agradecimiento público.

Celebradas, como estaba anunciado, las correspondientes subastas ante la comision provincial en los días 29 y 30 de Abril y 1.º de Mayo, han dado el siguiente resultado:

El servicio para la reparacion y pintura del puente de Heras y la composicion del camino entre este punto y Rubayo, se adjudicó á don Cosme de la Higuera, por la cantidad de 1.500 pesetas.

El acopio de 98 metros cúbicos de piedra machacada con destino á la conservacion de la carretera provincial del puente de Ojedo á Potes, se adjudicó á D. Cosme del Acobo, en la cantidad de 999 pesetas.

Y el acopio tambien de 1.029 metros cúbicos de piedra machacada para la conservacion de la carretera de Carriedo á Guarnizo, se adjudicó á D. Facundo Liano, en la cantidad de 3.654 pesetas 18 céntimos.

Ayer recibimos de Madrid una atentísima carta de D. Clemente Iburguren, violin solo de la *estudiantina española*, que se ofrece á venir á tomar parte en cualquiera funcion que se diera en el teatro de Santander á beneficio de las familias de los naufragos.

El señor Iburguren termina su carta con estas nobilísimas palabras:

«Suplico á ustedes que cuenten conmigo de

gastar todos los años el importe de la mantilla de Jueves Santo en socorrer á un desgraciado

—Yo, añadió María, juro no contribuir con mi presencia á la inmundicia de esas exhibiciones escandalosas en estos días de recogimiento y oracion

—Yo, por mi parte, exclamó D. Lorenzo, pido al cielo que todas las Jueves y Viernes Santos caiga sobre las calles de la coronada villa lluvia bastante para que la vanidad se ahogue y el catolicismo verdad flote

AGUSTIN FERNÁNDEZ DE LA SERNA.

VI

—Yo, por mi parte, exclamó D. Lorenzo, pido al cielo que todas las Jueves y Viernes Santos caiga sobre las calles de la coronada villa lluvia bastante para que la vanidad se ahogue y el catolicismo verdad flote

EN SAN PEDRO DEL MARI.

SONETO.

Súbite rompe el duro galernazo: las antes quietas aguas se embravecen y el mar, el viento y las tinieblas crecen, y mengua el día, el corazon y el brazo. Rota su lancha, del postrer pedazo los naufragos en vano se guarecen; cuando ya salvos de morir parecen sórbelos uno y otro maretazo. Quédales Dios no más: su fé le implora; y haciendo sacro altar de paña-calva lo un sacerdote al funeral testigo, las manos tiende al mar, y dice, y llora: «Del Dios en nombre que perdona y salva, ¡mártires del trabajo! yo os bendigo.»

AMÓS DE ESCALANTE.

por los cielos y las playas, se meipi, Creo en Dios. ¡Quién no creyera, si van á verle en las anchas soledades del desierto, donde su poder aclaman la ronca voz de las olas y el misterio de las ráfagas! Creo en Dios. ¡Quién no creyera, quién su poder olvidara que de la tierra se aparta y se aleje allá en las aguas! Creo en Dios. Grande le sienten los que trasponen la barra.

III. Mar adentro.

Allá lejos se columbra, como un fantasma en el cielo, negra nube que los rayos del astro-rey va cubriendo... Pardos se ponen los mares, el horizonte muy negro, y ojos que la nube miran desde la concha del puerto, lágrimas vierten que lloran

todas maneras si en algo se piensa de concierto, en la seguridad de que á su llamamiento me pondré inmediatamente en camino, para poder contribuir al alivio de las desgraciadas familias de mis amigos los montañeses y mis paisanos los vascongados.»

No sabemos si después de la función dada por la empresa del teatro, se pensará en organizar alguna otra con el mismo objeto. Para este caso, rogamos á los organizadores que tengan presente el espontáneo y generoso ofrecimiento del señor Ibarra, á quien en ofrecimos por su nobilísima conducta las más sinceras gracias en nombre de los montañeses, de los que creemos interpretar así los sentimientos de simpatía, que merece tan hidalgo comportamiento.

El conocido literato D. Teodoro Guerrero, ha remitido con destino á la rifa que se está organizando en Madrid para auxilio de las familias de los naufragos, trescientos volúmenes de sus populares y reputadas obras, acompañando este generoso donativo, con una sentida carta animada de los más nobles sentimientos.

El señor cónsul general de Bayona ha participado á la comandancia de marina de San Sebastián que á poca distancia de Biarritz, por lanchas de pesca del citado puerto, se han recogido las siguientes barcas, que se supone sean españolas:

Una de 7 metros 60 centímetros de largo, un metro 75 centímetros de ancho, exterior negro; con cordón encarnado y otro blanco, interior verde, con las marcas siguientes: una cruz negra á proa y las letras IIIA á estribor de proa, un mástil ó palo de 6 metros 50 centímetros de largo y 18 centímetros de diámetro y una verga de 5 metros de largo.

Un bote largo de 4 metros 78 centímetros y un metro 70 centímetros de ancho, todo pintado de negro, más una verga pequeña y un pedazo de tela.

En la playa de los Vascos se ha encontrado otro bote pintado de negro, largo de 4 metros 50 centímetros, sobre un metro 50 centímetros de ancho, sin marcas ni números. Se supone español.

Otra barca pescadora de Biarritz ha encontrado en el mar parte de la proa de una lancha pintada de negro, con banda blanca mezclada con un poco de encarnado, sin marcas ni números.

Una lancha bastante grande que lleva el número 71 á la proa, sin nombre, armada para diez y seis remos, el mástil roto y un pedazo de tela, encontrada en el molino Larralde, límite Norte de San Juan de Luz. Se suponía sea de Fuenterrabía. No es probable, sin embargo.

Todo ello está á disposición de los interesados cuando sean conocidos.

El señor comandante de marina de San Sebastián ha transmitido inmediatamente estas noticias á los comandantes de Santander y Bilbao y al de la goleta Concordia.

En la sesión celebrada por la junta provincial de instrucción pública el sábado último, no se resolvió el expediente instruido para proveer la escuela del pueblo de Viñoles, porque ofreciendo algunas dificultades su despacho por las circunstancias que concurren en los tres aspirantes que la pretenden, se creyó oportuno esperar á otra sesión en que hubiese mayor número de vocales que los que hubo en la citada del sábado.

También creemos que en la primera sesión que celebre dicha junta, se tratará de la justa petición de los vecinos de la Vega de Liébana, que se quejan del deplorable estado del local que sirve hoy de escuela á dicho pueblo, por lo cual se verán privados de enviar á ella sus hijos, por no hacerlos sufrir los efectos de la intemperie y de las más malas condiciones higiénicas en que se encuentra.

Ayer fué decomisada por el concejal señor Tambarría, una considerable cantidad de libras de pan por falta de peso, que fueron distribuidas inmediatamente por dicho señor y por el señor alcalde á las familias de los naufragos, algunas de las cuales nos ruegan, en nombre de todas las socorridas, que hagamos pública su gratitud á las autoridades citadas por este acto filantrópico.

Dos niñas de corta edad, pertenecientes á dos familias de los naufragos, han ingresado en el colegio de señoritas de la calle de los Remedios, núm. 6, en virtud del generoso ofrecimiento de la directora del mismo señorita doña Isabel Gaztelu, que ha realizado de este modo un acto de verdadera caridad digno del mayor encomio.

La abundancia de original nos impide ocuparnos hoy, como teníamos pensado, de un asunto importante que se relaciona con la clase obrera, cuya situación no puede ser ya más angustiosa.

Por hoy nos limitaremos á recordar al señor alcalde que urge atender á esta perentoria necesidad, momentáneamente, al parécer, olvidada, con motivo de los naufragos.

Retiramos una composición poética, referente á la solemnidad del día, que teníamos preparada para este número, porque la gran aglomeración de originales no nos ha permitido insertarla.

Igualmente nos vemos precisados, por la misma razón, á retirar la sección de *Pacotilla*, que teníamos compuesta.

Esta noche se celebrará en el teatro principal una escogida función, con la que la empresa se ha propuesto conmemorar el aniversario del *Dos de Mayo*.

Suponemos que la concurrencia será numerosa.

En el sorteo verificado ayer por la diputación para la renovación en Setiembre próximo de la mitad de los señores diputados, de que se compone la corporación, ha resultado que deben cesar en dicha fecha los siguientes:

D. Andrés Lanuza.—D. Pedro Fernandez Campa.—D. Salvador Gutierrez.—D. Vicente Aparicio.—D. Ricardo de las Cuevas.—Don Joaquín Callar.—D. Francisco Gonzalez Camino.—D. Fernando Muñoz.—D. Nicolás Oruña.—D. Federico Cagiga.—D. Gregorio Piñal.—D. Francisco Inchausti.—D. José María Laredo.—D. Manuel Polanco.—D. Ambrosio José Cagigas.

Quedan, por tanto, vacantes, los distritos de Comillas; en el partido de San Vicente; Polaciones, en el de Cabuérniga; Piélagos y segundo de Santander, en el de Santander; Potes, en el distrito de este nombre; Ampuero y Limpías, en el de Laredo; Santurde de Toranzo y Villacarriedo, en el de este nombre; Guriezo y Castro, en el de Castro-Urdiales; Ramales, en el de este nombre; Valderredible, en el de Reinosa; Santaña, en el de Entrambasaguas y Mollado, en el de Torrelavega.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 30 de Abril de 1878.

Muy señor mío: Por fin se han cumplido los deseos que cifraban muchos en que se aprobara el proyecto sobre dispensa de edad en la provision de cátedras. Los periódicos oficiosos vuelven á asegurar que el gobierno no lo ha prohibido para favorecer á un candidato determinado; las apariencias, sin embargo, condenan esa creencia en todas sus partes. Para cumplir con la ley debía hacerse la convocatoria para la vacante que ha dejado en la Central el Sr. Amador de los Rios, el día 2 del próximo; el proyecto en cuestion ha corrido tanto que el Senado le ha despachado en menos de tres dias, circunstancia que merece tenerse en cuenta, como es digna de no olvidarse la de que la dejaran pasar sin discusion en el Congreso los diputados constitucionales y la combatieran enérgicamente ayer tarde en el Senado los senadores de la propia comunión política. ¿*Cur tam varie?* ¿Quién desafiara aquí? Están por otra parte pagados los constitucionales entre sí. Los del Congreso estaban quejosos de los del Senado á quienes se acusaba de que por su culpa, por no haber hecho cofitar el número de senadores presentes, se había aprobado en el alto cuerpo el proyecto de imprenta; los del Senado dicen ahora que á los del Congreso deberá achacarse la culpa, si quiera sea indirecta é insignificante, de que se adjudique la cátedra en cuestion al Sr. Menendez Pelayo, aventajado jóven de 21 años y de tendencias eminentemente ultramontanas. Y tanta es la simpatía que este señor ha sabido inspirar á determinadas personas que, cumpliendo su parte con su deber é impulsado de otra por aquellas, el señor conde de Toreno se apresuró á mandar al Consejo de Estado una solicitud del interesado, encaminada á prevenir la demora que el proyecto de dispensa de edad podia sufrir en ambos cuerpos colegisladores. Del referido jóven hay que decir que se hacen ausencias brillantísimas; el que más y el que menos dice que es un talento de primer orden; así y todo, por lo que sucede, se deduce que la privanza se adquiere más fácilmente en España declarándose uno partidario de las ideas de *La España* ó de *El Siglo Futuro* con preferencia á las que sustentan desde *La Epoca* á *Los Debates* é *Imparcial*. ¡Magnífico presente y delicioso porvenir!

Esos cabos, sin embargo de ser sueltos, se atan mejor por sí solos que con las célebres ligas del Sr. Gaviña y que ayer acabó por hacer memorables el buen humor del señor ministro de la Gobernacion. ¡Bien se conoce que su señoría ha hecho las paces con el Júpiter Tonante! El Sr. Romero Robledo estaba ayer de temple para levantar el espíritu de la Cámara, y fácil le fuera conseguirlo, si esta no estuviera corroida por el cansancio y la inercia. Se necesitarian unas cuantas docenas de sinapismos ó cosa así para volverla á la vida que, después de todo, apenas ha tenido nunca. Porque la verdad es que á este Congreso le pasa una cosa singular. Las oposiciones son tan débiles que apenas dan juego; pero, ya sea por esto ó por otras causas, no es menos cierto que los debates solo inspiran interés cuando hablan Cánovas, Sagasta, Ulloa, Romero Ortiz, Castelar, Sardoal y Pidal y Mon. Total, seis ó siete diputados: ¿en qué Congreso español se han

visto menos figuras de talla parlamentaria?

El Sr. Romero Robledo logró, por tanto, lo único que podia lograr: poner de buen humor á los pocos que le estaban escuchando, haciendo que pagaran el gasto el Sr. Gaviña y sus famosas ligas. Pero, señor, me dirá V.: ¿qué culpa tienen esas señoras en tales desaguisados? Ahí verá V.; para mí ninguna; antes al contrario; todo el que defiende ó trata de defender su derecho é intereses, dentro de la ley, merece aplausos, y es indudable que estos alcanzan á las ligas de contribuyentes, instituciones que debieran extenderse á todas las provincias. Es, empero, de suponer que el señor ministro de la Gobernacion, no las verá con muy buenos ojos; pero yo creo que menos que á ellas quiere al Sr. Gaviña, lo cual me induce á suponer que los diputados llamados independientes son figuras decorativas que no solo no sirven á nadie, si que, en el mero hecho de serlo, se imposibilitan ellos mismos de defender sus propios intereses. Está probado que en España para hablar con alguna autoridad y hacer carrera, no hay más que esos dos caminos para el diputado: ó serlo decididamente ministerial ó de ardiente oposicion.

El Sr. Cárdenas, en cambio, se dejó oír al defender el proyecto de bases de instruccion pública, y hasta añadiría que se supo hacer simpático siquiera no fuese más que por los apóstrofes que dirigió, hablando como moderado, á la escuela ultramontana y á los pontificas de levita. Decididamente, pues, la estrella de los Nocedal y Vildósola va eclipsándose. Opino, no obstante, que esas bases, antes de aprobarse, darán serios disgustos al señor conde de Toreno.—F.

Con mucho retraso ha llegado á nuestro poder la siguiente

CARTA DE PARIS.

Paris 25 de Abril de 1878.

«Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA. Muy señor mío y de toda consideracion: Héme desde hace algunas horas en Paris, en esta bella ciudad donde por do quiera que dirija uno sus pasos encuentra á la gran señora del mundo que con cuidadoso esmero hace su toilette para recibir de toda Europa y de allende los mares, los invitados á la gran fiesta internacional de la Exposicion Universal. Imagínese, señor director, un hermoso sol de primavera y una naturaleza cubierta de flores: una muchedumbre alegre y animada, llenando las calles, irradiando los omnibus, escalando los coches tramvías, disputándose las plazas en los wagones, amontonarse en los vaporillos moscas y golondrinas, que surcan el Sena, y tendrá V. una débil idea de lo que es un domingo en Paris. Yo, por mi parte, he hecho lo que todo el mundo hacia, es decir, pasearme, sin olvidarme de V. ni de lo que V. espera de su corresponsal, que, dando vueltas en los Campos Eliseos, se aproxima hácia la Exposicion, no pensando en otra cosa que en ponerse á trabajar.

Hoy el radiante Febo luce sus preciosas galas y nos envia como nunca sus rayos de oro, impulsándonos, á pesar mio, á arrojarme en brazos de la pereza, que quisiera pasear un poco, pero no tema V, mi conciencia me grita que he de cumplir un deber, y su poderosa voz impide que se apodere de mí el feo vicio de la poltronería.

Preciso es confesar que todo se conjura contra mis buenos deseos de trabajar, de estudiar y de observar; en la Exposicion se trabaja dia y noche, y permanece cerrada á los visitantes hasta nueva orden; los Museos públicos están hoy cerrados, por ser lunes, no quedándome otro recurso que el de pasearme, estando seguro de encontrarme sin gran trabajo algo que sea digno y que pueda interesarle.

Tomado, pues, el partido de «fiáner», callejear, como dicen los franceses, abandoné las alturas de Clichy, en donde habitó, y después de algunas vueltas y revueltas encontré, á algunos pasos de distancia de la estacion San Lazare, á cinco minutos de la Gran Opera y de los boulevares, es decir, á la esquina del boulevard Haussmann, lo que deseaba, esto es: un ejemplo completo bajo todo punto de vista, de lo que puede hacer é inventar en Paris la inteligencia, el buen gusto y la fuerza de iniciativa bien empleada.

En el centro de Paris elegante y rico, se encuentra un inmenso edificio, en donde están instalados los grandes almacenes du Printemps.

Centenares de empleados, de una urbanidad y cortesia exquisitas, entre los que he encontrado varios compatriotas y algunos ingleses, italianos, etc., sirven á millares de parroquianos que, renovándose continuamente, invaden sin cesar un solo instante los que podremos llamar almacenes modelos; cuando se ha visitado una vez «le Printemps», puede explicarse perfectamente á qué debe su gran número de clientes. Allí se encuentra reunido todo lo que la señora más exigente puede desear, y una gran parte de lo que un hombre puede necesitar, con la gran ventaja que todo se adquiere á precios sumamente módicos, sin que por eso las mercancías dejen de ser de primera calidad, y

de un gusto y elegancia irrrapochables. Dejándome conducir por mi guía, que habla español lo mismo que V. y yo, procurando no molestar á las bellas visitadoras, que estaban ocupadas en la eleccion de un vestido las unas, comprando otras algunos encajes ó probando las de más allá un par de guantes, he echado una ojeada á las diferentes secciones en que está dividido este emporio de la moda. He visto mantelotas, gabanes, vestidos para caballeros y señoras, admirablemente bien hechos, á precios que me han parecido verdaderamente increíbles, sedería de todas clases, encajes de un gusto exquisito y lencería que no deja nada que desear. En los pisos superiores están las tapicerías, tapices y pequeños muebles de salon, pudiendo decir, de esto como de lo demás, que es el refinamiento del buen gusto y de la elegancia. Mi amable «cicerone» me hizo ver después las diferentes oficinas; entre otras, la que es una muchedumbre de empleados de todos los países estaba ocupada en enterarse de la correspondencia extranjera y en hacer los envíos. Usted sabe que los almacenes «du Printemps» envían sus mercancías, franco de porte y aduana, á toda España, mediando un pequeño aumento sobre el precio de venta: V. sabe también que han publicado un bonito catálogo en español, que envían franco de porte á toda persona que quiera poseerlo, para lo cual solo se necesita pedirlo á la casa en carta franqueada. Para concluir, señor director, diré á V. que yo entré en dichos almacenes á la una de la tarde, y cuando salí consulté mi reloj y eran las cinco, no habiendo podido conseguir, á pesar de todos mis esfuerzos durante cuatro horas, sino ver una pequeña parte de los preciosos objetos, de los cuales desearia hablar á V. en detalle. Bien es verdad que ha habido ciertas cosas que han llamado mucho mi atencion; pero aunque así sea; creo que he dicho bastante para darle á V. una idea, aunque no muy completa, de uno de los almacenes más considerables, de los mejores abastecidos y más frecuentados de esta hermosa ciudad que se llama Paris.

Si mis amables y simpáticas compatriotas que vendrán á la Exposicion, quieren distraer algunos momentos para visitar el «Printemps», saldrán persuadidas de la verdad de lo que acabo de decir, y las que no puedan salir de nuestra querida España, podrán convencerse pidiendo el catálogo de que he hablado á V. Su afectísimo.—E.

TELEGRAFIA PARTICULAR DE LA VOZ MONTAÑESA.

Londres 1.º (5 t.)

Se hacen inmensos preparativos militares, tanto en esta nacion como en Rusia. Las esperanzas de paz van desapareciendo. Cambio con Madrid 48-20.

Paris 1.º (6 t.)

Ha sido abierta la exposicion, habiendo asistido seis príncipes extranjeros y 200 mil forasteros. La Rusia prepara buques en corso.

Madrid 2 (12-55 m.)

El consolidado interior cerró á 12-55. Fabra.

BOLSA DE PARIS. 3 por 100 francés, 73. Exterior español, 12 9/16.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA. VAPORES-CORREOS FRANCESES.

Esta agencia tiene el honor de poner en conocimiento del comercio que desde el día 1.º del actual representará la compañía general trasatlántica los señores Lisbonne y Strada, y que en ausencia ó enfermedad de uno de los dos, quedará representada por D. Miguel Leimona, estando todos tres apoderados por dicha compañía. Santander 1.º de Mayo de 1878.—F. Lisbonne.—F. de Strada, agentes interinos. 12-1

TEATRO PRINCIPAL

Funcion para hoy 2 de Mayo, 10 DE ABONO.

La zarzuela en tres actos, titulada: LOS COMEDIANTES DE ANTAÑO. Se leeran varias composiciones, en el intermedio del segundo al tercer acto. A las 8 1/2 en punto. Entrada general, 4 rs.

EL BRILLANTE.

—(6)— CAFE-CANTANTE. (PLAZA DE LA DARSENA) Funcion para hoy 2 de Mayo.

A las 9.—La zarzuela en un acto, D. JACINTO.

A las 10.—La loa nueva, escrita especialmente para este dia, titulada: EL DOS DE MAYO.

Impronta de LA VOZ MONTAÑESA. Calle de Galiana, 10. Madrid.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.
VAPORES - CORREOS FRANCESES

SERVICIO POSTAL PARA

LA HABANA Y VERACRUZ

con escalas en Sta. Cruz de Tenerife y San Thomas.

Saldrá de Santander el 22 del presente mes el vapor de 4.000 toneladas y 650 caballos de fuerza

VILLE DE BORDEAUX

teniendo combinacion directa

En San Thomas, con Martinica, Guadalupe, Granada, Trinidad, Carúpano, Sucre (Cumana), Guzman Blanco (Barcelona), La Guayra y Puerto Cabello.

PARA PUERTO-RICO, SANTIAGO DE CUBA

Y COLON

con escalas en Sta. Cruz de Tenerife, San Thomas, Mayagüez, Cabo Haitiano, Puerto-Principe, Santiago de Cuba, Kingston (Jamaica), Colon (Aspinwall) y Savannah.

Saldrá de Santander el 23 del presente mes el vapor

MARTINIQUE

teniendo combinacion directa

En Panamá, con todos los puertos del Pacifico, (Norte y Sur) y de la América Central.

Para San Nazario

Saldrá de Santander el 12 ó 13 del presente mes el vapor

LAFAYETTE

procedente de Veracruz, Habana, San Thomas, Guadalupe y Martinica.

Nota. Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 5 Pasada esa fecha la agencia no garantiza el embarque. Los registros se cerraran la víspera de la llegada del vapor.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a la agencia general de la Compañía General Trasatlántica, Muelle 30.

F. LISBONNE.—F. de STRADA
Agentes interinos.

Para Burdeos y el Havre

Saldrá de Santander el 17 ó 18 del presente mes el vapor

VILLE DE BREST

procedente de Colon, Jamaica, Santiago de Cuba, Haiti, Puerto-Rico y San Thomas.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Santander 20 de cada mes Y de Coruña (escala) el 21 de id.

PASAJE DE TERCERA CLASE POR 35 duros.

PRESTAN ESTE SERVICIO LOS VAPORES

A. Lopez, Guipúzcoa, Comillas, Mendez-Núñez, Puerto-Rico, España, Santander, Gijon, Coruña, Habana, Ciudad Condal y Alfonso XII.

Estos mismos vapores salen de Oárix los días 10 y 30 de cada mes.

Consignatarios en Santander, Sres. Anselmo B. Perez y Compañía.

Pacific Steam Navigation Company

SERVICIO REGULAR

ENTRE

SANTANDER, LA PLATA Y EL PACIFICO

EL 16 DE CADA MES

EL VAPOR

MAGELLAN

saldrá el 16 de Mayo.

Para pasaje, flete y más informes dirigirse en Santander a D. C. SAINT MARTIN, Agente general de la Compañía, Muelle, número 34.

DEPURATIVO UNIVERSAL DE ORDOÑEZ

VERDERO PURIFICADOR DE LA SANGRE

SUPERIOR A LOS ROBS Y ZARZAPARRILLAS

Su eficacia es infalible en todas las enfermedades debidas a algun vicio general de la sangre, como son las afecciones de la piel, ardores, erupciones, granos, herpes, irritaciones, llagas, tumores, etc.

Se vende al precio de 14 reales el frasco de 300 gramos, en Santander, Martillo, 5, botica de Ordoñez.

REUMA

CURADO CON EL BALSAMO ANODINO ANTIREUMATICO

ORIVE

PREMIADO

en cinco exposiciones nacionales y extranjeras.

Mejorado notablemente este bálsamo despues de los premios conseguidos en las Exposiciones de Madrid y Viena, se ha hecho el más eficaz calmante que se conoce en la ciencia de curar. No hay dolor reumático, gotoso, neuralgico, por pertinaz é intenso que sea, que no ceda rápidamente con este inmejorable bálsamo denominado por sus virtudes calmante universal. Enfermos que habian usado los bálsamos de Opodeldoch, Fioraventi, anodino de Ricord y otros, sin haber conseguido resultado alguno, lo han alcanzado instantáneamente con el nuestro. Véndese en Bilbao exclusivamente en nuestra Farmacia, Ascao, 7, a 8 reales frasco, y en las de nuestros infinitos correspondientes de Europa y América.

Santander, B. Jimenez.—Reinosa, Diez.—Torrelavega, Molina.—Laredo, Zamallo.—San Vicente de la Barquera, Rincon.

SINGER

LAS UNICAS QUE NUNCA SE DESCOMPUEN



LEGITIMA SINGER

MAQUINAS CON VOLANTE DE RESORTE a triple combinacion.

Sus célebres y económicas máquinas, a la vez que sencillas para su uso, son buscadas en el mundo entero, y en Santander solo se hallan en su casa.

13-CALLE DE LA BLANCA-13

Las hay desde el infimo precio de 450 reales al contado hasta el de 3500 una. Tambien hallarán las señoras, las tan recomendables por la higiene, para coser a pié y a mano indistintamente desde el módico precio de 630 reales.

SINGER

Ha vendido durante el año 1877 282.812 máquinas, es decir 20.496 de aumento sobre las del año 1876.

Las innumerables ventajas que la máquina legitima Singer reúne sobre todos los demás sistemas, han sido conocidas seguidamente en esta provincia, siendo las únicas que hoy tienen aceptación; pues en el corto tiempo que lleva esta casa Sucursal establecida en esta, ha vendido más de 1000 máquinas.

Se enseña a coser, bordar etcétera gratis a domicilio.

SE DAN Y REMITEN CATALOGOS ILUSTRADOS Con vistas de precios. 13-BLANCA-13 SANTANDER

Se traspasa una taberna en el centro de la poblacion: la persona que la necesite puede dirigirse, Rua-Mayor, 2, tienda darán razon. 8-7

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universales que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tiene rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras un cuando cuenten veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como tales la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas ydroguerías del mundo, y en Londres, 533 Oxford Street, en el establecimiento central de proesor Holloway.—Se vende en la botica de D. Bernardo Corpas, calle de San Francisco.

LAS PILDORAS

VEGETALES AZUCARADAS

DE BRISTOL

El medicamento anti-bilioso más poderoso que se conoce, garantizándose que sólo contiene sustancias vegetales. La Podofolina y Lepandrina constituyen sus principios activos. Son un antidoto infalible contra la Jaqueca, Flatulencia, Gastritis, Cardialgia, Indigestion, Dispepsia, Congestion del Hígado, Dolor de Costado ó de Espalda, Constipacion del vientre, Almorranas y para toda complicacion del Hígado, Estómago y Riñones.

De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Ferrer y Batlle, Barcelona.

Hallazgo

En el pueblo de Peña-Castillo y en casa de D. José Cano Pardo, se encuentra recogido un perro perdiguero, de color acanelado y manchas del mismo color y rojas en el lomo y cabeza. 3-1

A LOS FABRICANTES DE HARINAS

Aspiradores para sacar (ó quitar) la humedad de las muelas, con tabos de aspiracion dobles para evitar la condensacion del aire.—Precios, de 20 á 25 duros cada muela; transporte y colocacion, por separado.

Escribir á Mr. Eugeni Guibour, carpintero modelista, calle del Marqués del Duero, núm. 16, Barcelona.

Interesante

PARA EL CLERO

D. Modesto Martin, que habita en la casa del café del Occidente, piso segundo de la izquierda, compra al más alto precio y paga en el acto, los haberes del clero que tienen pendientes de cobro, ó sean los correspondientes á la época anterior al 1.º de Enero de 1875.

Los señores curas que deseen negociar ó vender dichos atrasos, que en su dia les han de satisfacer en papel de la Deuda, conforme está dispuesto en el artículo 2.º de la ley de 21 de Julio de 1876, pueden pasar por la casa del referido Sr. Martin, en la confianza de tomar el dinero inmediatamente á mejor precio que al que por algunos agentes se les tiene ofrecido, limitándose este á una pequeña utilidad, cuyos gastos al negociarse los títulos habian de ser próximamente iguales para los interesados. 30-27

LOS DOS HERMANOS.

PELUQUERIA en Ontaneda y Alceda. Una peñadora á domicilio. 10-2

Vino legitimo

DE JEREZ. de las bodegas de D. M. Misa. Se vende en el escriptorio de Don Andrés Lanuza, Muelle, -81.

APARATOS Y SIFONES PARA AGUAS MINERALES

Premios en las Exposiciones internacionales de industria

GUERET Hermanos

Ingenieros constructores, privilegiados s. g. d. g.

PARIS-13, Passage Saint-Sébastien-PARIS

APARATOS sin intermitencia, fabricacion muy esmerada y perfeccionada.

SIFONES de palanca grande y pequeña, cilindricos y ovoides.

APARATOS semi-intermitentes é intermitentes. (Nuevo modelo perfeccionado.)

(Veinte modelos diferentes muy perfectos.)



A petición, se mandarán Catálogos y Precios.

ROB BOYVEAU LAFECTEUR

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.

Garantido legitimo por la firma del Dr. GIRAudeau de St-Gervais.

El Rob vegetal Boyveau Lafecteur, de una digestion facil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso purgativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza a desembarazarse de él, asi como del yodo cuando se ha tomado con exceso.—En todas las boticas.

Depósito general, en casa del doctor GIRAudeau de St-Gervais, Paris, 12, calle Richer.

GISBERT. ÚNICO Y UNIVERSAL ESPECIALISTA

COPIAS SACADAS DEL NATURAL.



SINTOMAS GENERALES QUE EXPERIMENTAN LOS QUE PADECEN DE LA TÉNIA Ó LOMBRIZ SOLITARIA.

Dolor de cabeza casi continuo.—Demacracion.—Constipados frecuentes.—Sueño intranquilo.—Palidez.—Inapetencia.—Nauseas por la mañana.—Ruido ó movimiento en el estómago, nacido en el lado izquierdo y en el hipocóndrio del mismo.—Estreñimiento y otras veces diarrea.—Accidentes.—Hemorragias por las vías superiores ó inferiores.—Estos síntomas son los que más comunmente experimentan los pacientes. A veces no se presentan algunos de los indicados, y sin embargo existe la Ténia. Otras veces la existencia de este ser va acompañada de padecimientos tan variados, que sería imposible fijarlos aqui. En los folletos, que se reparten gratis, constan los nombres y domicilios de los pacientes curados, y los ejemplares de las Ténias expulsadas pueden verse en el gabinete del Sr. Gisbert.—Se reparten gratis los folletos en la peluqueria de D. Pedro Buchs, San Francisco, 23, principal, y en la farmacia del Sr. Ruano, Muelle, 6. Calle de Atocha, 111, segundo, Madrid.